

Caso de ver de real agrado haya de conformarse con
 Pueblo en lo. Casos que se acuerdan de esta Naturala
 sea sea ayudando los Pueblos de este Reyno a Smita²⁰
 de los. Oreni los aque igualmente contribuye en su fin la
 que le integrara en su parte a la Real Hacienda luego que
 le tenga la parte que le correspondiere al Consumo y
 Curar; lo que suplica era Cuid al Sr. Alcalde mayor no
 vini al Sr. Gov. de lo Politico y Militar para que se halle en
 Inteligencia de lo devuelto y era Cuid para dho Curar
 honra y sus Comisarios a los dho. Senores Manuel
 Anrich de Arre y dfulo de Arre. Entendido y el Alcalde
 mayor mando se le de y devolva con su nombramiento de este ay -

Al Cap. Ant.

Los Sr. Manuel Anrich y dfulo de Arre Comisarios del
 Cabildo de Arre. dijeron que ayer siendo las seis oras de la tarde
 en el Cabildo de Arre que era Cuid se le encargó pa
 sar en solitud de militar al Almaharame y a guara
 de la latroga de Marina, lo que se cumplieron con asistencia
 del Cap. Ant. Manuel del Camino teniendo dado
 permiso con lo que aytra del org. Real se informaron
 de aquella Divinidad que uno estaba embarcado con
 y otros del truco de los Pontones y uno que havia serrado se
 embio a Mr. Sarmiento de Marina de los que iban con dho
 Cap. alhama al supero que tenia la llave diciendole el
 Paraje donde estaba y Invenio que era Venia Paraso
 aben om que era en la mozeria de que allaron serrado
 y embieron y la llave a Alonso Caluso y luego a fra
 y a Poneros de la a fin de de la guerra la orat

[Handwritten signature]

